

## Editorial

Este jueves 1 de septiembre se llevará cabo el Foro de Innovación y Desarrollo para la Industria Editorial en las instalaciones de la CANIEM. El objetivo primordial es abrir un diálogo con los agremiados para discernir las directrices del proyecto del Centro de Innovación y Formación Profesional que la CANIEM construirá en el predio que adquirió recientemente. La participación de los socios es fundamental porque todas las empresas hicieron un esfuerzo extraordinario para adquirir el edificio adjunto a la Cámara, donde se proyecta la sede del Centro. El Foro está estructurado para propiciar el intercambio de opiniones; se trata de un ejercicio de transparencia del cual quedará constancia y se podrá consultar la memoria derivada en todo momento. Entre todos, daremos sentido a la preocupación básica de fomentar la innovación y formación profesional como base del desarrollo de nuestra industria.

Boletín Semanal

No. 756

29 de agosto, 2016

## Contenido

Un Paseo por los Libros convoca a subasta	2
Segundo Encuentro de Libreros Universitarios	2
La CANIEM participa en el Foro de Consulta sobre el nuevo Modelo Educativo	3
Invitación al Foro de Innovación y Desarrollo para la Industria Editorial	3
Curso Comercialización Editorial	4
Impresiones sobre el Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo	5
Premio al Fomento a la Lectura y la Escritura 2016	5
La "escritura de pelea" gana el Premio Mauricio Achar	6
Consumo mejora con regreso a clases: ANTAD	7
Curso Redacción Profesional	7
Mexicana nominada a premio de traducción de ruso "Read Russia"	8
Las sociedades de gestión colectiva en el mundo y en México	8
Colombia: muchas ferias y libros, poca lectura	11
Lectura de libros asociadas con longevidad: <i>Social Science &amp; Medicine</i>	12
El futuro del libro en la era digital. Reseña	13

## Inauguran Feria Universitaria del Libro FUL Pachuca 2016

Generadora de cultura, se consolida como fiesta de la palabra escrita

Al inaugurar la 29ª edición de la Feria Universitaria del Libro que organiza la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su patronato, con el auspicio de la Secretaría de Cultura, el Presidente de la FUL 2016, Marco Antonio Morales, destacó que la fiesta literaria se consolida en cada edición al ofrecer un puente de conexión entre la sociedad y el libro.

"Nuestra feria se ha consolidado ya como la fiesta de la palabra escrita y hablada más significativa de la región y los estados colindantes", expresó el académico, quien respecto a la participación de Alemania, país invitado de honor a esta edición, indicó: "Con su participación se reafirman los vínculos entre ambas naciones y entre las Universidades de cada país. Con el aporte de Alemania, los asistentes a esta feria podrán disfrutar de una amplia oferta de escritores internacionales y un amplio programa cultural".

Por su parte, Ludger Siemes, Ministro de la Embajada de la República Federal de Alemania en México, resaltó que la participación de su país se enmarca en el año dual Alemania-México / México-Alemania, lo que refuerza los vínculos entre ambas naciones.

"La relación entre México y Alemania tienen una larga historia y hoy se fortalece al participar en esta feria, un espacio donde los libros y la cultura están al alcance de todo individuo. Los libros transmiten y enmarcan el conocimiento, la lectura ofrece nuevos horizontes, por eso estamos orgullosos de participar en esta feria comprometida con el futuro de su país".

Añadió que gracias a la cooperación entre ambas naciones, hoy Alemania ocupa el tercer lugar entre los países que reciben intercambio estudiantil y académico, al contar con 350 cooperaciones universitarias, más de mil apoyos económicos y 400 mexicanos realizando investigación en el país germano.



El rector Augusto Veras Godoy en el recorrido de la apertura de la Feria con el político español José María Aznar y demás invitados. Foto: FUL

En la ceremonia estuvo presente el subsecretario de Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Alberto Begné Guerra, quien señaló que la labor que realiza la Autónoma de Hidalgo contribuye a lograr una transformación de fondo en el país: “Este esfuerzo crea canales de comunicación con otros países, genera espacios de cultura y no hay nada mejor que un libro a la disposición de la juventud”.

Estuvieron además presentes José María Aznar, ex presidente del Gobierno Español; Carlos Liao, embajador de Taiwán en México; el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Humberto Augusto Veras Godoy, y Carlos Anaya Rosique, presidente de la CANIEM.

La Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se lleva a cabo en el polideportivo “Carlos Martínez Balmori” en la Ciudad del Conocimiento, hasta el 4 de septiembre. En esta, la edición número 29, el tema central es la educación.

\* Con información de FUL Pachuca

## Un Paseo por los Libros convoca a subasta

Para una librería en el Pasaje Zócalo-Pino Suárez

A todos los editores que conforman la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, se les informa que se abre la presente convocatoria para participar en una

### SUBASTA

para obtener la librería número 36 en el pasaje Zócalo-Pino Suárez del Metro y pertenecer a **Un Paseo por los Libros**, bajo las siguientes:

### REGLAS

1. La base mínima para ofertar será \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. Las cantidades que se ofrezcan menores a esta cantidad, serán desechadas automáticamente.
2. La oferta se deberá presentar en escrito libre, en papel membretado con firma del representante legal, conteniendo la cantidad ofrecida en sobre cerrado en atención al Ing. Carlos Graef Sánchez, coordinador de registros de Grupo 2000 Editores, A.C.
3. La fecha límite para recepción de las ofertas será el día 30 de septiembre del presente, en las oficinas de Un Paseo por los Libros con la Lic. Nidia Torruco.

### BASES

1. Sólo pueden ser postores aquellas editoriales que a la fecha no tengan librería en Un Paseo por los Libros.
2. Deberán contar con un fondo básicamente de libros y deberán adjuntar catálogo existente.
3. Deberán estar afiliados a la CANIEM.
4. Será ganadora aquella editorial que realice la mejor oferta económica y que además cuente con la calidad moral y prestigio dentro del gremio.
5. La decisión será tomada por el Consejo de Grupo 2000 Editores, A.C. en la próxima sesión de Consejo programada para el 6 de octubre de 2016, en las instalaciones de CANIEM, a las 8:30 horas.

## Segundo Encuentro de Libreros Universitarios

Feria Universitaria del Libro FUL  
29 de agosto de 2016, 9:00 a 19:00h

Auditorio de Ciencias de la Tierra  
Ciudad del Conocimiento  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

9:00 a 9:30 horas

### Acto de inauguración

Participan: Lic. Marco Antonio Alfaro Morales, Presidente de la FUL; Dr. Edgar Alejandro García Valencia, Director de la Red Alttexto; Sr. Carlos Anaya Rosique, Presidente de la Caniem; Mtro. Arturo Ahmed Romero, Presidente del Indeli.

9:30 a 10:30 horas

Conferencia magistral: Universidad editora, universidad librera  
Mtro. Camilo Ayala Ochoa

10:30 a 11:30 horas

Conferencia: El comercio del libro en el mundo digital  
César Augusto Pérez Gamboa

11:30 a 12:30 horas

Conferencia: El universo de la lectura en la universidad  
Daniel Mir Elizondo

12:30 a 13:30 horas

Conferencia: El librero como lector  
Sofía de la Mora

13:30 a 14:00 horas

Intercambio de opiniones

14:00 a 15:45 horas

Comida

16:00 a 19:00 horas

Seminario: El futuro inmediato de la librería universitaria  
Mtro. Arturo Ahmed Romero



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
EDITORIAL MEXICANA



# La CANIEM participa en el Foro de Consulta sobre el nuevo Modelo Educativo

Participan editores en el inicio del Foro de Consulta convocado por la SEP

En la nueva gobernanza de un sistema educativo complejo, deben participar todos los actores, y ya no sólo las autoridades y sindicato, manifestó Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública, en el inicio del *Foro de Consulta sobre el nuevo Modelo Educativo y la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria*, el miércoles 24 de agosto en el Salón Hispánicoamericano de la SEP.

"En la gobernanza educativa deben participar los gobernadores, padres de familia, INEE y sociedad civil organizada, lo que se plantea en el nuevo Modelo Educativo, mismo que debe ser una propuesta de la mayoría de los mexicanos, no sólo de la SEP", consideró ante académicos y especialistas en educación.

El Foro de Consulta se deriva de la Reforma Educativa, que mandata la revisión del Modelo Educativo y la Propuesta Curricular; explicó que su propósito es "poner de manera ordenada la transformación educativa, con visión de largo plazo, porque el futuro de los niños depende de un proyecto claro y coherente en materia de educación".

La CANIEM participó en una de las mesas de trabajo, representada por Carlos Anaya Rosique, presidente del organismo, y Lourdes López, de Editorial Trillas, quienes establecieron los temas relevantes en opinión de los editores: la relevancia del libro como centro de la educación; la importancia de la lectura como pilar del proceso educativo; la relevancia de la bibliodiversidad; la necesidad de que los programas estén bien definidos en los contenidos; la importancia de la capacitación a los maestros.

Asimismo, refrendaron el compromiso de los editores con la SEP, no sólo con la infraestructura con la que cuenta la industria, sino con el recurso humano especializado que se ha perfeccionado a través de los años.



## INVITACIÓN

### FORO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL,

Estimado socio:

A partir de tres mesas de trabajo y una conferencia, se pretende entablar un diálogo con los socios de la CANIEM acerca del perfil y alcance del proyecto de Centro de Formación Profesional de la CANIEM.

Se llevará a cabo el próximo 1 de septiembre, de las 8:30 a las 19:30 horas, en las instalaciones de la CANIEM (Holanda 13, colonia San Diego Churubusco). Para la CANIEM sería un honor que pudiera acompañarnos en esta importante actividad.

El *Foro de Innovación y Desarrollo para la Industria Editorial* es por inscripción por lo que le rogamos confirmar su asistencia con Manuela Espíndola al teléfono 5688-2011 ext. 739, [atencionafiliados@caniem.com](mailto:atencionafiliados@caniem.com)

CUPO LIMITADO

#### PROGRAMA

- 8:30 a 9:00 **Registro**  
 9:00 a 9:15 **Inauguración**  
 Palabras de Carlos Anaya Rosique, presidente de la CANIEM  
 La CANIEM como entidad formadora y capacitadora  
*Julio Sanz Crespo*  
 9:15 a 9:30 Presentación de preproyecto. Centro de Formación Profesional de la CANIEM  
*Carlos Anaya Rosique y Jesús Galera Lamadrid*  
 10:00 a 10:30 **Conferencia**  
 La innovación y el desarrollo industrial  
*José Luis Beato González*  
 10:30 a 12:00 **Mesa 1**  
*La formación profesional como motor de desarrollo de la Industria Editorial*  
 Ponentes: *Jesús Anaya Rosique, Arturo Ahmed Romero, Andrzej Rattinger Aranda y César Pérez Gamboa*  
 Modera: *Porfirio Romo Lizárraga*  
 12:30 a 12:30 **Receso**  
 12:30 a 14:00 **Mesa 2**  
*Innovación y desarrollo tecnológico: la tarea pendiente*  
 Ponentes: *Carlos Anaya Rosique, Diego Echeverría Cepeda, Ignacio Uribe Ferrari y César Pérez Gamboa*  
 Modera: *Sonia Batres Pinelo*  
 14:00 a 15:45 **Comida**  
 16:00 a 17:30 **Mesa 3**  
*¿Requiere la Industria Editorial un Centro de Formación Profesional?*  
 Ponentes: *Patricia López Zepeda, Sonia Batres Pinelo y Juan Ponce León*  
 Modera: *Julio Sanz Crespo*  
 17:30 a 18:00 **Receso**  
 18:00 a 19:00 **Opiniones y Conclusiones**  
 Una mesa abierta a los asistentes para que propongan y opinen  
 Coordinadores: *Juan Ponce León y Jesús Galera Lamadrid*  
 19:00 a 19:30 **Clausura**

Los documentos que se ponen a discusión son resultado de los foros regionales y nacionales realizados en 2014, en los que se recibieron más de 15 mil propuestas; ahora, se busca enriquecerlas para que la propuesta de Modelo Educativo no sea solamente de la SEP, sino de la mayoría de los mexicanos.

El secretario de Educación Pública informó que ya se realizaron foros con los gobernadores, consejeros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), organizaciones civiles, maestros a través del SNTE, diputados y senadores. El foro del 24 de agosto fue el primero de tres que se realizarán con especialistas, para conocer de manera abierta diversos puntos de vista para enriquecer los trabajos.

Al presentar los tres documentos que se someten a discusión, Nuño Mayer apuntó que *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI* es una "brújula sobre los mexicanos que se quiere formar, y cuáles son los aprendizajes que se esperan al concluir cada nivel educativo".

En cuanto al Modelo Educativo, considerado el planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa, señaló que incluye la propuesta de quitar carga burocrática a las escuelas y darles acompañamiento pedagógico, así como mayor autonomía de gestión. Apuntó que también se tiene el elemento que permita a las escuelas contar con un espacio autónomo curricular, a fin de que los planteles determinen entre 10 y 15% del currículo.

El secretario de Educación Pública abundó que otro punto es el de la inclusión y la equidad, "para que la transformación educativa llegue a las zonas marginadas, a fin de atender escuelas multigrado e indígenas, así como para que los discapacitados puedan estar en las aulas".

Correspondió a los subsecretarios de Educación Básica, Javier Treviño Cantú, y de Educación Media Superior, Rodolfo Tuirán, explicar los documentos propuestos.



Aurelio Nuño en la inauguración del Foro de Consulta sobre el Modelo educativo. Foto: SEP

## Curso

# Comercialización Editorial



Fecha:

**Del 5 al 9 de  
septiembre de 2016**

Horarios: del 5 al 8 de septiembre  
de 16:00 a 19:30 horas  
El 9 de septiembre de 16:00  
a 20:00 horas  
Duración: 18 horas

### Objetivo:

Proporcionar al participante, los conocimientos fundamentales de la Comercialización Editorial, que le permitan actuar con nuevas tecnologías de manera eficiente, dentro de un mercado competitivo y en cambio constante, para lograr sus objetivos de ventas, cobranza y utilidades.

### Temario:

- Comercialización Editorial en Latinoamérica.
- Fundamentos de la Mercadotecnia Editorial.
- Variables del éxito editorial.
- Ciclo de vida del Producto (Acciones comerciales para cada etapa).
- Conocimiento del mercado y de sus Canales de Distribución.
- "Comercialización Inteligente" (Manejo de la tecnología y Estadística).
- La Negociación.
- Recuperación de Cartera (La Cobranza).
- Políticas Comerciales.

### Ponente:

#### Rodolfo Munguía Calderón

Desde 1974 Comercializa prácticamente todos los tipos de Productos Editoriales por medio de los canales comerciales naturales y no naturales del mundo editorial. Planea, Dirige y Controla la Comercialización de Libros de Interés General, fungiendo como Director Comercial de Editorial Diana, Edivisión, y Editorial Grijalbo. En el mercado de fascículos es Director Comercial y de Promoción de Grupo Planeta.

En 1992, ingresa al mundo de Libros de Texto, Técnicos y Científicos e E.L.T., desempeñando el puesto de Director Comercial de McGraw-Hill de México y Director General de McGraw-Hill de Chile. Posteriormente desarrolla la Dirección Comercial de Pearson Education para México y Centroamérica.

En el ICAMI se especializa en Dirección Comercial. Ha participado en diferentes cursos de actualización y diplomados en diversas Instituciones como: Universidad Iberoamericana, ITESM y DMMA. Es Socio Fundador de la Asociación Mexicana de Mercadotecnia por Correo Directo y participa como expositor en Cursos y Diplomados impartidos por la CANIEM.

### Inversión:

**Afiliados CANIEM: \$ 4,200 más IVA**  
**No afiliados: \$ 6,300 más IVA**

Nos reservamos el derecho a cancelar o posponer las actividades académicas que no reúnan el mínimo de participantes.

### Formas de pago:

Cheque, depósito: Cuenta 52 03 80 20 4 18  
Transferencia: Cuenta 01 41 80 52 03 80 20 41 87  
Banco Santander a nombre de CANIEM  
Cargo a tarjeta de crédito y efectivo.  
Fecha límite de inscripción:  
30 de agosto de 2016

### Informes e inscripciones: Leticia Arellano

5604 3294, exts. 728 y 714, capacit@caniem.com, Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México

# Impresiones sobre el Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo

Por Lourdes López, editorial Trillas

La CANIEM participó el pasado 24 de agosto en los trabajos del *Foro de Consulta sobre el Modelo Educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria*, en la mesa para abordar el componente Autonomía curricular. La mesa estuvo integrada por diez especialistas que discutieron diversos tópicos, los cuales fueron entregados en un formato. Cada mesa estuvo dirigida por un monitor y el proceso general de las mesas estuvo bajo la observación del CIDE; todos los comentarios vertidos en cada mesa fueron audiograbados y filmados.

La posición de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana en esta plenaria fue destacar el libro como centro de la educación; la importancia de la lectura como pilar del proceso educativo; tomar en cuenta la diversidad de contextos que existen en este país y, por ende, la relevancia de la bibliodiversidad; la necesidad de que los programas estén bien definidos en los contenidos, señalando qué debe tocarse en cada aspecto para facilitar el trabajo no sólo de los maestros, sino de los autores y editores de libros de texto; la importancia de la capacitación a los maestros para que entiendan el sentido y enfoque del programa, ya que muchas veces el programa se les entrega el día que inician el ciclo escolar, lo cual va en detrimento de la educación; y el refrendo del compromiso que tienen los editores por seguir apoyando a la SEP, no sólo con la infraestructura con la que cuenta la industria, sino con el recurso humano especializado que se ha perfeccionado en las editoriales a través de los años, las cuales han cumplido en tiempo y forma con los requerimientos establecidos por la SEP.

## Destacar el libro como centro de la educación

En cuanto a Autonomía curricular, se discutieron aspectos de la misma como su pertinencia, la diversidad de temas que abarca, los lineamientos que aún no se han dado a conocer y la normatividad que regirá dicho componente, pues en el documento base no se esclarecen estos puntos.

Los comentarios y puntos de vista fueron sumamente enriquecedores, ya que había experiencias diversas en la mesa de discusión. Entre otros, participaron personas que trabajan en los medios de comunicación, en zonas rurales y con niños de capacidades diferentes, y escuchar las opiniones de otros especialistas fue una gran oportunidad, ya que las visiones son distintas pero todas suman para mejorar no sólo la educación, sino los libros de texto que se producen.

Tan sólo de la mesa Autonomía curricular las opiniones fueron tantas, que será un trabajo titánico recopilar las de cada uno de los foros, pues como



Carlos Anaya Rosique y Lourdes López en el Foro de Consulta sobre el Modelo educativo. Foto: SEP

dicen, "cada cabeza es un mundo", y ahora el reto será integrar en un documento legible los puntos más relevantes de los foros.

CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



SEP  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Organización de Estados Iberoamericanos  
Red de Escuelas Iberoamericanas



## Premio al Fomento a la Lectura y la Escritura 2016

Para conocer, reconocer y difundir las experiencias de quienes promueven la lectura y la escritura en México, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Educación Pública, la Organización de Estados Iberoamericanos, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la Asociación de Librerías de México convocan:

A todas aquellas personas que, de manera individual o colectiva, llevan a cabo acciones en favor del fomento a la lectura y la escritura dentro del territorio nacional, a participar en el Premio al Fomento a la Lectura y la Escritura 2016, en las siguientes categorías:

- A. Fomento a la lectura y la escritura en salas de lectura
- B. Fomento a la lectura y la escritura en bibliotecas públicas
- C. Fomento a la lectura y la escritura en librerías
- D. Fomento a la lectura y la escritura desde la sociedad civil
- E. Fomento a la lectura y la escritura en escuelas públicas de educación básica
- F. Fomento a la lectura y la escritura en otros espacios educativos
- G. Empresas que promueven el fomento a la lectura

Podrán participar todas las personas residentes en México, sin importar su profesión o grado académico y el ganador de cada categoría (excepto categoría G), recibirá un estímulo económico de 50 mil pesos, una colección de libros y una beca para un curso o posgrado en temas relacionados con educación y cultura escrita de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Consulta las bases completas de participación en: [www.cultura.gob.mx](http://www.cultura.gob.mx)

Informes: (55) 4155 0200, (55) 4155 0600, ext. 9909 y 9309

[www.cultura.gob.mx](http://www.cultura.gob.mx) | [www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

# La “escritura de pelea” gana el Premio Mauricio Achar

Tatlatcatl Alejandro Carrillo obtuvo el premio con la novela *Una canción para Dylan*

**T**atlatcatl Alejandro Carrillo Rosas (Ciudad de México, 1981) define su estilo como “escritura de pelea”. Tal vez gracias a luchar por lo que le gusta es ahora el ganador de la segunda edición del Premio Mauricio Achar/Literatura Random House.

*Una canción para Dylan*, novela que escribió de manera intermitente durante seis años, le ha hecho acreedor a 250 mil pesos y la publicación de la novela, que será presentada en la próxima Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

La decisión estuvo a cargo de los escritores Cristina Rivera Garza, Julián Herbert, Emiliano Monge, Jorge Lebedev —director de Ediciones Gandhi— y Andrés Ramírez —director literario de Penguin Random House.

Herbert dijo que los premios enfocados a literatura joven son casi siempre auspiciados por instancias públicas, lo cual “afecta de algún modo la promoción de los libros”, por lo que reconoció que este premio “no sólo es el apoyo económico, sino que pone en foco una nueva literatura mexicana con muy buena distribución”.

*Una canción para Dylan* empieza en dos planos temporales simultáneos: “Cuando Sara corta a Omar y él, al mismo tiempo, empieza a recordar cómo la conoció. Las dos historias convergen y de ahí viene un viaje a Nueva York donde el protagonista va en busca de conocer, cara a cara, a Bob Dylan”.

Sin embargo, Carrillo Rosas no la considera una historia de amor, sino de “cómo uno puede crecer a través de los ídolos, de cómo ellos a veces se convierten en papás para nosotros. Si en algún momento no tuvimos un papá tan presente, por una u otra razón agarramos un ídolo y crecemos a través de él”.

El escritor dijo que para crear esta novela intentó tener un poco ese aliento de la beat generation: “Leí las treinta mil biografías de Bob Dylan, a Jack Kerouac, y muchas de mis novelas favoritas, como *El guardián entre el centeno*, de J. D. Salinger, para mí son novelas de iniciación. Yo situaría ésta como una novela de iniciación, de un chavo en la adolescencia iniciando un viaje”.

\* Con información de Patricia Curiel / Grupo Milenio



Tatlatcatl Alejandro Carrillo Rosas, ganador de la segunda edición del Premio Mauricio Achar/Literatura Random House. Foto: Penguin Random House

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

**EDUCAL**

## ÉNTRE LEE

**25% DE DESCUENTO\*** en libros para niños y jóvenes

**18 EDITORIALES**

**AGOSTO**  
Almadía  
Editorial 3 abejas  
Ediciones El Naranjo  
Amaquemecan  
Ediciones Tecolote  
Editorial Hiperlibro

**NOVIEMBRE**  
Libros para imaginar  
Mostra Ediciones  
UACHE  
Penguin Random House  
Petra Ediciones  
Magenta Ediciones

**JUNIO**  
Fondo de Cultura Económica  
Artes de México  
CIDCU

**SEPTIEMBRE**  
Amaquemecan  
Ediciones Tecolote  
Editorial Hiperlibro  
Editorial Trillas  
Ediciones Urano  
MC Editores

**DICIEMBRE**  
Penguin Random House  
Petra Ediciones  
Magenta Ediciones

**JULIO**  
Fondo de Cultura Económica  
Artes de México  
CIDCU  
Almadía  
Editorial 3 abejas  
Ediciones El Naranjo

**OCTUBRE**  
Editorial Trillas  
Ediciones Urano  
MC Editores  
Libros para imaginar  
Mostra Ediciones  
UACHE

**16 LIBRERÍAS EDUCAL**

**CIUDAD DE MÉXICO** · Museo de las Ciencias Universum · Palacio de Bellas Artes · Aeropuerto Terminal I · Aeropuerto Terminal II · Centro Cultural Elena Garro · Centro Histórico · Centro Nacional de las Artes · Biblioteca Vasconcelos · **AGUASCALIENTES** · Biblioteca Jaime Torres Bodet · **CUERNAVACA** · Jardín Borda · **GUADALAJARA** · Hospicio Cabañas · **LA PAZ** · Centro Cultural La Paz · **SAN LUIS POTOSÍ** · Centro de las Artes · **TLAXCALA** · Portal Hidalgo · **CD. VICTORIA** · Centro Cultural · **ZACATECAS** · Museo Manuel Felguérez ·

Consulta fechas y lugares de la promoción en [www.educal.com.mx](http://www.educal.com.mx) y [www.caniem.org](http://www.caniem.org)  
\* Excepto en novedades (en cumplimiento a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.)



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana



@CEditorial



Educál



@LibreriasEducál

# Consumo mejora con regreso a clases: ANTAD

Productos de lonchera: 71%; mochila: sólo 8.4%

De acuerdo con la Asociación Nacional de Tiendas y Almacenes Departamentales (ANTAD) y la Agencia Nielsen de investigación de mercados, los bienes que más estimulan el comercio en las semanas previas al regreso a clases son los abarrotes, debido a la prioridad de los padres por la alimentación de sus hijos. "Se calcula que la estructura de las ventas de la temporada de regreso a clases se compone en un 71% por artículos de lonchera, 20% higiene y 8.4% mochila".

La semana pasada, en su columna "Punto y aparte" (22 de agosto), Ángeles Aguilar refirió que se conservó la tendencia general de que agosto es uno de los meses más relevantes para tiendas de autoservicios y farmacias. El mismo mes del año pasado, la ANTAD reportó que las ventas de las tiendas que agrupan lograron un alza de "5.1% en términos reales y para este año no se descarta un incremento de 3.9% y una derrama cercana 72 mil millones de pesos".

De acuerdo con la firma de consultoría Nielsen, "las seis semanas cercanas al regreso a clases significan el 46% de las ventas anuales de los productos de mochila. En este universo los cuadernos reportan un alza de 42% en su demanda, en tanto que otros artículos como lápices de colores, correctores, marcadores, blocks de notas y adhesivos duplican sus ventas por el regreso a clases." La columnista no detalla si entre los productos que doblan las ventas se encuentran los libros.

De acuerdo con datos de la SEP, el ciclo escolar 2016-2017 recibió 4 millones 800 mil alumnos a preescolar, 14 millones a primaria y 6 millones

700 mil a secundaria. En términos generales, ANTAD estima que los compradores incrementarán 40% sus visitas a los autoservicios y que durante

estos días aumente en más de 5 puntos porcentuales su gasto en los bienes del regreso a clases.

\*Con información de Ángeles Aguilar / La Razón

## Curso

# Redacción profesional 2016



**Módulo: Cómo desarrollar la competencia comunicativa**

**Del 5 al 9 de septiembre de 2016**

Horario: de 16:00 a 19:00 h

Duración: 15 horas

**Módulo: Cómo desarrollar el estilo**

**Del 10 al 14 de octubre de 2016**

Horario: de 16:00 a 19:00 h

Duración: 15 horas

### Introducción:

Esta capacitación, conformada por dos módulos, se ha diseñado en función de los retos actuales de comunicación escrita que se presentan en el ámbito laboral o académico. En estos talleres se ofrecerá un modelo para la transmisión clara, ágil, precisa y correcta de las ideas. Durante las sesiones se llevará a cabo un examen crítico de las producciones escritas de los participantes.

### Objetivo:

Proporcionar técnicas y estrategias de redacción a fin de que los textos producidos por los participantes cumplan con su misión comunicativa y con los requisitos de un estilo profesional.

### Cursos dirigidos a:

Profesionales que requieren el manejo de la comunicación escrita como un arma estratégica para el desempeño de sus funciones.

## MÓDULO: CÓMO DESARROLLAR LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

¿Logras comunicar lo que quieres transmitir? En este módulo aprenderás cómo manejar la "carta de navegación lingüística" (<http://www.comunicart360.com/carta.php>), herramienta diseñada para orientar los mensajes hacia la consecución de sus fines comunicativos.

### Temario:

- Competencia comunicativa
- Compromisos del comunicador
- El estilo profesional
- Lineamientos de redacción
- Carta de navegación lingüística
- Signos de puntuación: aspectos esenciales
- Miserias del lenguaje
- Casos clínicos

### MÓDULO: CÓMO DESARROLLAR EL ESTILO

Para responder a sus múltiples demandas comunicativas, el profesional debe estar capacitado para manejar diversos géneros textuales: correos electrónicos, cartas, informes, presentaciones, instructivos, artículos, ensayos, entre otro tipo de documentos. En este módulo aprenderás cómo identificar las convenciones propias de cada género y cómo manejar el estilo adecuado para cada caso.

### Temario:

- El enfoque comunicativo
- Dimensiones del contexto
- Cohesión y coherencia
- Manejo de marcadores discursivos
- Géneros textuales: convenciones estilísticas
- Métodos para desarrollar párrafos
- Signos de puntuación: aspectos esenciales
- Casos clínicos

### Ponente:

**Silvia Peña-Alfaro**

Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas con grado de maestría en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. A partir de 1984 es directora general de Comunicart, despacho de consultoría en lingüística aplicada. En esta actividad ha diseñado programas de capacitación especializados para periodistas, editores, correctores de estilo, traductores, redactores, maestros universitarios e investigadores. Ha sido instructora de la CANIEM desde 1991 y ponente de múltiples talleres en México y en el extranjero. Es autora de varias publicaciones sobre la materia. A partir del 2013 es miembro del Grupo Técnico de Expertos que trabaja en la norma para certificar la función de "Corrección de estilo", proyecto que lleva a cabo la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

### Inversión:

**Afiliados CANIEM: \$ 3,500 más IVA**

**No afiliados: \$ 5,250 más IVA**

Cada módulo se puede cursar de manera independiente, pero se recomienda tomar ambos módulos de manera seriada.

Nos reservamos el derecho a cancelar o posponer las actividades académicas que no reúnan el mínimo de participantes.

### Formas de pago:

Cheque, depósito: Cuenta 52 03 80 20 4 18  
Transferencia: Cuenta 01 41 80 52 03 80 20 41 87

**Banco Santander a nombre de CANIEM**  
Cargo a tarjeta de crédito y efectivo.

Fecha límite de inscripción:

Módulo I: 31 de agosto de 2016

Módulo II: 5 de octubre de 2016

### Informes e inscripciones: Leticia Arellano

5604 3294, exts. 728 y 714, [capacit@caniem.com](mailto:capacit@caniem.com), Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México



# Mexicana nominada a premio de traducción de ruso "Read Russia"

La lista incluye a 14 traductores de nueve países

La entrega de premios tendrá lugar el próximo 10 de septiembre en Moscú

**S**elma Ancira está dentro de la lista de nominados a recibir el Tercer Premio Read Russia, que entrega el Instituto de Traducción, una organización independiente sin ánimo de lucro, a un traductor o grupo de traductores por la mejor traducción en verso o prosa del ruso a otra lengua.

Para la temporada 2014-2016 se recibieron 156 peticiones de 28 países del mundo. El listado definitivo de los candidatos a los premios incluye cuatro categorías con tres nominados en cada una:

*Literatura clásica rusa del siglo XIX*, donde figuran:  
1. Michael Pursglove y la editorial Alma Classics por la traducción de las novelas *Humo* y *Suelo virgen* de Iván Turguéniév (Gran Bretaña).

2. Joaquín Fernández-Valdés y la editorial Alba por la traducción de la novela *Padres e hijos* de Iván Turguéniév (España).

3. Andrés Soproni y la editorial Syllabux por la traducción de *Crimen y castigo* de Fiódor Dostoiévski (Hungría).

*Literatura del siglo XX (obras anteriores a 1990)*, en la que figuran:

1. Selma Ancira y la editorial Fondo de Cultura Económica por la traducción de obras seleccionadas de escritores rusos del siglo XX (prosa de Marina Tsvietáieva y Boris Pasternak; de Alexander Blok, Nikolái Gumilióv, Osip Mandelshtam, Iván Bunin, Mijáil Bulgákov y Nina Berberova) (México).

2. Odile Belkeddar y la editorial Ecole des Loisirs por la traducción de la novela *Cresta de plata* de Kornei Chukovski (Francia).

3. Ornella Discacciati y la editorial Einaudi por la traducción de la novela *Chevengur* de Andréi Platónov (Italia).

*Literatura rusa moderna (obras a partir de 1990)*, con los siguientes nominados:

1. Alicja Wołodzko-Butkiewicz y la editorial Akademię SEDNO por la traducción de las memorias *Las calles de los generales* de Anatoli Gladilin (Polonia).

2. Anne Coldefy-Faucard y la editorial Motif por la traducción de la novela *Un soldado jovial* de Víktor Astáfiev (Francia);



Selma Ancira. Foto: EFE

3. Fernando Otero Macías y Ediciones Nevsky por la traducción de la colección de cuentos de Anna Starobintets *La glándula de Ícaro* (España).

4. Lisa Hayden y la editorial Oneworld por la traducción de la novela *Lavr* de Evgueni Vodolazkin (Estados Unidos).

*Poesía:*

1. Philip Metres, Dimitri Psurtsev y la editorial Cleveland State University Poetry Center por la traducción de la colección de poemas de Arseni Tarkovski (Estados Unidos).

2. Claudia Scandura y la editorial Gattomerlino por la traducción de la colección de versos *Rzhávchina* y *zheltizná* de Serguéi Gandlevski (Italia).

3. Wang Jianzhao y la Editorial Shangái de Literatura y Arte por la traducción de los poemas de Osip Mandelshtam (China).

Los nombres de los ganadores se darán a conocer en una ceremonia de premios que tendrá lugar el 10 de septiembre en Moscú, en la Casa Pashkov. En ella se dará término al Cuarto Congreso Internacional de Traducción, al que han invitado a más de 300 traductores de diferentes países.

El premio Read Russia fue creado en 2011. Se entrega cada dos años y cuenta con la colaboración del Centro Presidencial de Boris Yeltsin y con el apoyo de la Agencia Federal de Prensa y Medios de Comunicación. El premio al traductor o grupo de traductores ganadores será de 5,000 euros y la editorial recibirá 3,000 euros para cubrir los gastos.

\* Con información de Aleksandra Gúzeva / Russia Beyond the Headlines

## Las sociedades de gestión colectiva en el mundo y en México

\* De Noticempro, órgano informativo de CeMPro

**E**l cantautor y presidente de la Sociedad Chilena de Derechos de Autor (SCD), Álvaro Scaramelli, ha externado que "el derecho de autor no existe sino hay una gestión colectiva". Ésta fue la aseveración con la que finalizó una conferencia dictada en el Centro de Extensión Curicó de la Universidad de Talca. El conocido cantautor nacional destacó la importancia que ha tenido para los músicos el contar con un organismo como la SCD, que protege sus derechos, "profesionalizando su arte" y que además impulsó entre otras gestiones la Ley de Derecho de Autor, que fue promulgada hace más de un año en aquel país.

A partir de esta declaración podemos entrar en materia para hablar acerca de la importancia que tienen las sociedades de gestión colectiva en el mundo y en México, en la protección a los derechos de autor de aquellos que hacen de la creación literaria su forma de vida.

### Antecedentes históricos

Las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor o conexos, vieron por primera vez la luz en Francia, para permitir a los autores dramáticos parisinos obtener una remuneración por sus obras representadas en las grandes ciudades



de provincia. Estas sociedades son aquellas que exceden el carácter de meras asociaciones gremiales profesionales con fines reivindicativos de derechos o culturales; son las que lucharon por el reconocimiento de los derechos exclusivos de los creadores sobre el control del uso de sus obras, concentrando en un solo cuerpo institucional el licenciamiento y la correspondiente recaudación de derechos por tal motivo.

Más tarde, en el s. XIX, pero principalmente en el XX, la aparición de nuevos modos de explotación como el fonograma o la fotocopia, así como la consagración de los derechos afines o conexos al derecho de autor (principalmente intérpretes y productores) promovió la creación de nuevas y nuevos tipos de entidades de gestión colectiva.

La primera en el tiempo de todas estas sociedades está ligada íntimamente al nombre y a la acción de Caron de Beaumarchais. El autor de *Le Mariage de Figaro* (de cuya adaptación surgió la famosa ópera de Mozart) libró batallas jurídicas contra los teatros, que se resistían a reconocer y respetar los derechos patrimoniales y morales de los autores de obras dramáticas.

Ello dio origen, siempre a iniciativa de Beaumarchais, a la fundación en 1777 (alrededor de la famosa “soubrière”) del Bureau de Législation Dramatique, transformado más tarde en la Société des Auteurs et Compositeurs Dramatiques (SACD), que aún existe y funciona en París. Fue la primera sociedad que se ocupó de la administración colectiva de derechos de autor.

### Propiedad, ejercicio y cesión del derecho de autor

En la ley de un gran número de países se estipula que el titular inicial de los derechos sobre una obra puede ceder todos los derechos patrimoniales de la misma a terceros. Los autores pueden vender los derechos sobre sus obras a individuos o empresas que tengan mayores posibilidades de comercializar las obras, a cambio de la debida retribución. Esos pagos, que por lo general dependen de la utilización real que se haga de la obra, se denominan regalías. En cuanto a las cesiones del derecho de autor, pueden adoptar una de dos formas: cesiones y licencias.

En virtud de una cesión, el titular de los derechos cede el derecho a autorizar o prohibir determinados actos contemplados por uno, varios o to-

# CeMPPro

Centro Mexicano de Protección y Fomento  
de los Derechos de Autor.  
Sociedad de Gestión Colectiva

dos los derechos que le hayan sido atribuidos en virtud de su titularidad del derecho de autor. En algunos países no se considera legal la cesión del derecho de autor y sólo se permiten las licencias.

Por concesión de licencias se entiende que el titular del derecho de autor conserva la propiedad pero autoriza a un tercero a realizar determinados actos protegidos en virtud de sus derechos patrimoniales, por lo general, durante un plazo específico y con una finalidad concreta. Por ejemplo, el autor de una novela puede conceder una licencia a un editor para realizar y distribuir ejemplares de su obra.

La concesión de licencias también puede adoptar la forma de gestión colectiva de los derechos. Con arreglo a dicha gestión, los autores y otros titulares de derechos conceden licencias exclusivas a una entidad única, que actúa en su nombre, para conceder autorizaciones, recaudar y distribuir la debida remuneración, impedir y detectar infracciones de derechos y solicitar medidas de compensación en los casos de infracción.

La ventaja que para los autores supone la gestión colectiva reside en el hecho de que, habida cuenta de las múltiples opciones que ofrecen las nuevas tecnologías en lo que respecta a la utilización no autorizada de obras, un único organismo puede velar por que dicha utilización se realice sobre la base de autorizaciones fáciles de obtener desde una fuente central.

### ¿Qué es la gestión colectiva?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) por gestión colectiva se entiende el ejercicio del derecho de autor y los derechos conexos por organizaciones que actúan en representación de los titulares de derechos y en defensa de los intereses de estos últimos.

El creador de una obra tiene derecho a autorizar o a prohibir el uso de sus obras de manera individual. Pero en el caso de determinados tipos de uso, la gestión individual de los derechos es prácticamente imposible. Los autores no pueden ponerse en contacto con todas y cada una de las emisoras de radio o de televisión para negociar las autorizaciones necesarias para que se utilicen sus obras y reciban la remuneración que les corresponde. La imposibilidad material de gestionar esas actividades de forma individual, tanto para el titular de los derechos como para el usuario, hace necesario crear organizaciones de gestión colectiva, las cuales velan por que los creadores reciban la remuneración que les corresponde por el uso de sus obras.

### Cómo funciona la gestión colectiva

En función de la categoría de obras de que se trate (música, literatura, obras dramáticas, producciones “multimedios”, etcétera) existen distintos tipos de organizaciones de gestión colectiva o de grupos dependientes de esas organizaciones, a cada uno de los cuales incumbirá gestionar el derecho del que se trate.

*Organizaciones de gestión colectiva “tradicionales”.* Las organizaciones de gestión colectiva “tradicionales”, que actúan en representación de sus miembros, negocian las tarifas y las condiciones de utilización con los usuarios, otorgan licencias y autorizaciones de uso, y recaudan y distribuyen las regalías. El titular del derecho no participa directamente en ninguna de esas tareas.

*Centros de gestión de derechos.* Estos centros o “clearance centers” otorgan a los usuarios licencias en función de las condiciones de utilización de las obras y las cláusulas de remuneración fijadas por cada miembro individual del Centro que sea titular de derechos (por ejemplo, en el cam-

po de la reprografía, los autores de obras escritas como libros, revistas y publicaciones periódicas). En ese sentido, el Centro viene a ser un agente del titular de derechos a quien incumbe directamente la estipulación de las condiciones para el uso de sus obras.

## Las sociedades de gestión colectiva vieron por primera vez la luz en Francia

### Obras impresas

En el ámbito de las obras impresas (libros, revistas y otras publicaciones periódicas, diarios, informes y letras de canciones), la gestión colectiva se centra principalmente en la concesión del derecho de reproducción reprográfica, es decir, la autorización para que el material protegido pueda ser fotocopiado por entidades como bibliotecas, organizaciones públicas, universidades, escuelas y asociaciones de consumidores. Este es el tipo de trabajo y protección que realiza CeMPro en México.

### Los derechos de autor y los tratados internacionales

El Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, del cual México es miembro, trata de la protección de las obras y los derechos de los autores. Se funda en tres principios básicos y contiene una serie de disposiciones que determinan la protección mínima que ha de conferirse, así como las disposiciones especiales para los países en desarrollo que quieran valerse de ellas.

### Los tres principios básicos son los siguientes:

a) Las obras originarias de uno de los Estados Contratantes (es decir, las obras cuyo autor es nacional de ese Estado o que se publicaron por primera vez en él) deberán ser objeto, en todos y cada uno de los demás Estados Contratantes, de la misma protección que conceden a las obras de sus propios nacionales (el principio del "trato nacional").

b) La protección no deberá estar subordinada al cumplimiento de formalidad alguna (principio de la protección "automática").

c) La protección es independiente de la existencia de protección en el país de origen de la obra (principio de la "independencia" de la protección). Empero, si en un Estado Contratante se prevé un plazo más largo de protección que el mínimo prescrito por el Convenio, y cesa la protección de la obra en el país de origen, la protección podrá negarse en cuanto haya cesado en el país de origen.

Asimismo, el Convenio prevé "derechos morales", es decir, el derecho de reivindicar la paternidad de la obra y de oponerse a cualquier deformación, mutilación u otra modificación de la misma o a cualquier atentado a la misma que cause perjuicio al honor o la reputación del autor.

### En México

El Artículo 28 constitucional establece el derecho intelectual que se ramifica por Derechos de Autor y por la propiedad industrial. Los Derechos de Autor incluyen el derecho moral (facultad de crear, continuar y concluir una obra) y el derecho económico o patrimonial (facultad de obtener una justa retribución por la explotación lucrativa de la obra; este derecho regula su publicación, reproducción, adaptación, ejecución y transición).

En la ley reglamentaria del Artículo 28, es decir, la Ley Federal del Derecho de Autor (última reforma publicada el 13-01-2016), se considera la figura de Sociedad de Gestión Colectiva y la define así:

Es la persona moral que, sin ánimo de lucro, se constituye bajo el amparo de esta Ley con el objeto de proteger a autores y titulares de derechos conexos, tanto nacionales como extranjeros, así como recaudar y entregar a los mismos las cantidades que por concepto de derechos de autor o derechos conexos se generen a su favor.

Las sociedades a que se refieren los párrafos anteriores deberán constituirse con la finalidad de ayuda mutua entre sus miembros y basarse en los principios de colaboración, igualdad y equidad, así como funcionar con los lineamientos que esta Ley establece y que los convierte en entidades de interés público.

Bajo este contexto, CeMPro se erige a nivel nacional como la Sociedad de Gestión Colectiva líder en materia de protección a los Derechos de Autor,

basándose para su funcionamiento en los principios que la Ley establece: colaboración, igualdad y equidad. Entre sus principales actividades destacan:

- Regulación de las reutilizaciones literarias de las obras de nuestros socios y catálogos internacionales para la utilización parcial y de manera remunerada de sus obras.
- Recaudación de los derechos gestionados.
- Distribución de los derechos recaudados entre los legítimos titulares de las obras utilizadas.
- Ejercicio de las acciones legales necesarias para la defensa colectiva de los derechos de nuestros socios.
- Realización de campañas para promover el valor de la creación intelectual y fomento de una cultura de respeto a los Derechos de Autor.
- Colaboración con otras sociedades o asociaciones en campañas o programas que beneficien los intereses de nuestros agremiados.

En CeMPro, aspiramos a que el respeto a los derechos de autor y del editor sea un valor en la sociedad mexicana, siendo ésta la sociedad de gestión colectiva más confiable en la representación y protección de los derechos de autor de las obras literarias. Los valores bajo los que nos regimos son la honestidad, la confianza y la justicia.

### Documentos consultados

"Sobre derecho de autor y derechos conexos para países de América Latina". OMPI. Noviembre 2005  
 "Tratado de Berna", página web de la OMPI  
 "Principios básicos del derecho de autor y los derechos conexos". OMP



# Colombia: muchas ferias y libros, poca lectura

Colombia produce 23 millones de libros al año, vende 37 millones y organiza más de diez ferias al año. Aun así, los colombianos leen menos de dos libros anuales.

El sector editorial colombiano impulsa cada vez más eventos para fomentar y llevar la lectura a diferentes puntos de Colombia. Muy contados países en el mundo pueden darse el lujo de tener una gran feria internacional del libro, como la de Bogotá, y otras en casi todas sus ciudades principales e intermedias. Sin embargo, eso no parece elevar el índice de lectura.

En el segundo semestre del año se realizan las ferias de Bucaramanga (22 al 27 de agosto), Cúcuta (24 de agosto al 3 de septiembre), Manizales (30 de agosto al 3 de septiembre), Medellín (9 al 18 de septiembre), Cali (20 al 31 de octubre) y Pasto (27 de septiembre al 1 de octubre).

En un análisis publicado por *Semana* (sin firma), se cuestiona la efectividad de estas acciones. Nadie discute su utilidad, pero aún no es suficiente para subir los bajos índices de lectura en el país. Hay distintas formas de ver este fenómeno. Por ejemplo, Marianne Ponsford –directora del Consejo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc)– cree que una de las razones que impulsan este boom ferial es la aparición de nuevos escritores, el nivel de preparación de los organizadores de eventos culturales, como el Hay Festival, y la buena respuesta del público. Ponsford subraya que “hay una conciencia cada vez mayor de los gobiernos locales de la importancia de la lectura y la cultura en los procesos del desarrollo nacional”.

La estadística de la Cámara Colombiana del Libro, dice el artículo, contribuye al auge de ferias y eventos literarios: el sector editorial y de publicaciones –que había dejado de producir cerca de 10 millones de libros entre 2008 y 2013– se recupera paulatinamente. En efecto, en 2014 se editaron más de 23 millones de ejemplares, unos 400 mil más que en el periodo inmediatamente anterior.

Ese crecimiento se refleja en los más de 37 millones de libros vendidos en 2015 (3 millones más que hace cinco años), de los cuales las ediciones nacionales ocupan un 73 por ciento, los ejemplares importados comercializados en el mercado nacional un 14% y 13% las ediciones nacionales hacia el mercado externo.

En contraste con esa explosión literaria, los hábitos de lectura en el país continúan siendo muy bajos frente a otros países de Hispanoamérica. Mientras los argentinos leen en promedio 4.6 libros al año, los chilenos 5.3 y los españoles 10, en Colombia esa cifra no supera los 2 libros anuales. Las razones que explican esta desproporción –una amplia oferta cultural y literaria, pero un bajo nivel de lectura– van desde la falta de canales de difusión hasta el poco interés que ha despertado este hábito entre los colombianos.

Contradictoriamente, uno de los motivos que permite que Colombia se convierta en un referente del mundo editorial en América Latina es el éxito de los festivales y ferias del libro que se desarrollan en el país. Por ejemplo, en la última edición de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (Filbo)



Feria Internacional del Libro de Bogotá, Corferias. Foto: Corferias

asistieron más de 500 mil personas, se desarrollaron cerca de dos mil eventos (charlas, foros y lanzamiento de libros) y se generaron ventas por 50 mil millones de pesos. Además, hubo conversatorios con la Nobel de literatura Svetlana Alexiévich y con otros escritores renombrados. Todos con lleno total.

El atractivo del país en este tipo de eventos no solo tiene que ver con su capacidad de organización, sino también en el interés que tiene el mundo editorial colombiano por promocionar nuevos autores y llevar los libros a la mayoría de la población.

Enrique González, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana del Libro, explica que los festivales del país tienen muy buena acogida entre el público que no está familiarizado con la lectura porque “cuando acuden a ellos no se sienten juzgados por libreros cultos, sino que encuentran un equipo logístico dispuesto a guiarlos en los libros que realmente les gustan. Desafortunadamente, ese mismo público no se acerca a las bibliotecas y librerías durante todo el año”.

González también cree que la promoción de la lectura no es una tarea exclusiva de estos eventos, pues aunque son un espacio para desmitificar la idea de que los libros solo son para unos pocos, hace falta continuar produciendo ejemplares de calidad que respondan a los gustos de la población y que los colombianos tengan acceso a ellos sin importar su estrato socioeconómico. “Hay que acercar los libros a la gente”, dice.

Justamente ese es uno de los objetivos de ferias como las de Cúcuta, Manizales y la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, a las que se espera que

acudan este año 30,000, 20,000 y 350,000 asistentes, respectivamente. Aunque sus organizadores saben que estos eventos no aumentarán de la noche a la mañana la lectura del país, sí creen que estos espacios son indispensables para fomentarla.

Por otro lado, algunos de ellos también coinciden en afirmar que si bien es importante mirar los niveles de lectura en el país, este no puede ser el único indicador para medirlos. Juan Diego Mejía, director de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, dice que es riesgoso interpretar los hábitos de lectura en Colombia por medio de métodos exclusivamente cuantitativos. "Ese afán por aumentar el promedio de lectura nos puede llevar a perder el norte. Podemos empezar a hacer atajos, es decir, preocuparnos por las cifras aunque el contenido de los libros sean basura".

Otras voces regionales, como la de Carolina Guacaneme, productora general de la Feria del Libro de Manizales, también aseguran que más que contabilizar lectores, el objetivo de estos eventos es transformar culturalmente las ciudades y darles la posibilidad a las personas de conocer una oferta de entretenimiento diferente a las que están acostumbradas.

De igual modo, las editoriales inciden directamente en los hábitos de lectura en el país. Algunas de ellas también protagonizan el crecimiento de la oferta y el consumo literario en Colombia. Muestra de ello es que las ventas del

Grupo Planeta en Colombia aumentaron 30% en el último año, y en las más recientes ferias de Bogotá y Medellín crecieron 22 y 40 %, respectivamente.

Según Bayardo Henao López, director general para el área andina de esa editorial, la oferta literaria en el país supera a la demanda, lo que hace necesario buscar un equilibrio y crear canales de difusión para llegarle a más públicos: "Las ferias son tan sólo uno de esos mecanismos de fomento". A pesar de ese panorama, Henao es optimista y espera que en los próximos cinco años Colombia aumente los índices de lectura gracias al interés que despierta hoy la literatura en jóvenes y niños.

Bajo esa premisa, los ministerios de Educación y de Cultura esperan que en los próximos años el promedio de lectura de los colombianos suba a 3.6 libros anuales. Aunque las ferias, editoriales y algunas librerías del país están contribuyendo para alcanzar esa meta, hace falta invertir en equipar bibliotecas, conocer los gustos literarios de las personas que no están familiarizadas con la lectura y facilitar el acceso a los títulos.

Sin duda, un buen síntoma es que Colombia se haya convertido en un país de ferias literarias y en un ejemplo para la región en esta materia. Ahora, la tarea del mundo editorial colombiano es mantener vivos estos eventos y lograr que los colombianos aprovechen la enorme oferta que tienen ante sus ojos.

\* Con información de Semana.com

## Lectura de libros asociada con longevidad: *Social Science & Medicine*

Un grupo de investigadores realizó un estudio para averiguar si la lectura de libros podría ayudar (o no) a aumentar la longevidad. Los resultados fueron publicados en la revista *Social Science & Medicine* (Volumen 164, septiembre de 2016): "A chapter a day: Association of book reading with longevity".

Avni Bavishi, Martin D. Slade, Becca R. Levy son los científicos que recopilaban datos de un grupo de 3,635 personas, todas mayores de 50 años. Cada uno de los sujetos fue puesto en uno de tres grupos: los no lectores, lectores que leen libros hasta 3.5 horas a la semana, y lectores que leen libros durante más de 3.5 horas semanales.

En comparación con aquellos que no leyeron libros, los que leen durante un máximo de tres horas y media a la semana tenían 17% menos probabilidades de morir en los siguientes doce años, y los que leen más que eso eran 23% menos propensos a morir en el mismo periodo. Los lectores vivieron un promedio de casi dos años más que aquellos que no leyeron en absoluto.

"A pesar de que los libros pueden exponer a las personas a nuevas personas y lugares, se desconoce si los libros tienen beneficios para la salud, por sobre otros tipos de materiales de lectura. Este estudio examinó si las personas que leen libros en particular tienen una ventaja de supervivencia sobre los que no leen libros y sobre quienes leen otro tipo de materiales. En ese caso, se pretende determinar si la cognición media en el efecto de la lectura de libros en la longevidad".

La muestra fue nacional y se adecuó a modelos de riesgos proporcionales tipo Cox, con base en información de supervivencia hasta 12 años después del inicio del estudio. "Se encontró una ventaja de supervivencia, sin distinción de la edad, el sexo, la raza, la educación, las comorbilidades, autopercepción la salud, la riqueza, el estado civil, y la depresión. La lectura de libros contribuyó a una ventaja de supervivencia que fue significativamente mayor que la observada para la lectura de periódicos o revistas".

Aunque menos significativa, detectaron una asociación similar entre longevidad y quienes leen



El promedio de libros leídos en un año en México es de casi cuatro. Foto: Cuartoscuro

periódicos y revistas. "En comparación con los lectores que no leen libros, los lectores de libros tenían una ventaja de supervivencia de 23 meses en el punto de supervivencia de 80% en el modelo no ajustado. Una ventaja de supervivencia persistió después del ajuste para todas las covariables (HR = 0,80, p <0,01), indicando los lectores de libros experimentó una reducción del 20% en el riesgo de mortalidad durante los 12 años de seguimiento en comparación con los lectores que no leen libros".

\* Con información de *Social Science & Medicine*

# El futuro del libro en la era digital. Reseña

Dossier del número 104 de la revista *Telos* de Fundación Telefónica

El dossier del número 104 de *Telos. Revista de Pensamiento sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad* (junio - septiembre 2016), publicada por la Fundación Telefónica, se dedica a las nuevas posibilidades de adaptación del libro y lectura a los nuevos entornos digitales y a las nuevas demandas de los lectores, para quienes cobra valor representativo de la complicada, pero esperanzadora, transformación de toda la cultura en la Era Digital.

Javier Celaya presenta los ocho artículos que componen el dossier, y que abordan el tema desde el lado legal, el de la labor del editor, el de la innovación y el de los nuevos mercados.

En "La función del editor en la era digital. Desafíos y oportunidades", Ernesto Baltar señala que no existe alternativa a la digitalización del libro, por lo que las editoriales tendrán que, necesariamente, adaptarse para mantenerse en la carrera. Niega que exista un cambio de paradigma de lo analógico a lo digital, porque "el libro impreso y el electrónico no están condenados a anularse mutuamente", sino que pueden convivir y complementarse. En este sentido, el editor debe convertirse en un consumidor (bibliófilo) de todos los formatos que pueda presentar el libro.

## El libro impreso y el electrónico no están condenados a anularse mutuamente

Daniel Benchimol aborda el tema del mercado en "La problemática del mercado editorial. ¿Cuál es el futuro del libro digital en América Latina?". Postula que la producción de libros en América Latina aumenta con cada año que pasa, pero aún existen problemas en cuanto a los costos y tiempos de distribución. El autor considera que muchas de estas dificultades a las que se enfrentan actualmente los editores latinoamericanos podrían encontrar solución en el mundo digital, a pesar de que éstos todavía lo ven como un riesgo e incluso como una amenaza. Analiza también el avance de los negocios digitales en la región y sus posibilidades de desarrollo para el futuro.

José Luis González San Juan escribe "Libro electrónico e interoperabilidad. Formatos y medidas tecnológicas de protección", donde expone que para el libro electrónico, la interoperabilidad consiste en la posibilidad de que un usuario pueda visualizar un libro legalmente adquirido en cualquier dispositivo o software, sin importar su origen. Analiza este problema desde un punto de vista jurídico en el marco de España y la Unión Europea.

"Pensar en el lector. La sostenibilidad de la creación literaria" es el punto de vista autoral de Navarro: las nuevas tecnologías no están afectando a la parte comercial de los libros solamente, sino también a autores y lectores. En este contexto, Brenda Navarro señala que la sostenibilidad de la creación literaria no depende del soporte (digital o impreso), sino de las formas en que nos relacionamos con las nuevas tecnologías y el mercado editorial.

Edward Nawotka aborda en su artículo "Tendencias de la edición digital. La revolución sigue, pero no triunfa" el avance de tendencias como la autoedición, la analítica y los servicios de suscripción, prestando atención a las dificultades que han presentado ciertos proyectos y la gran posibilidad que tiene todavía la innovación tecnológica en el futuro.



Revista de Pensamiento sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad

**Conectividad digital y marginalidad social**  
Pablo Arredondo Ramírez

**Emergencia de los GAFA**  
Juan Carlos Miguel de Bustos  
Miguel Ángel Casado del Río

Fundación Telefónica

Junio - Septiembre 2016



El futuro del Libro en la era digital

"Los nuevos renacentistas. La transformación del libro en la era digital", de Jurgen Boos, plantea que la convergencia de las ciencias y las artes ha provocado un "renacimiento de la cultura", dando paso a actividades interdisciplinarias y técnicas como el *design thinking* y el *storytelling*. Si bien el mismo autor señala que la producción de libros siempre ha tenido un carácter interdisciplinario, esto tendría mucha más importancia actualmente (por ejemplo en libros con elementos de juego).

Margarita Guerrero contribuye con un artículo sobre la evolución del libro electrónico en Latinoamérica en términos de ventas, accesibilidad y alfabetización digital. En "El libro electrónico, evolución en España y Latinoamérica", Guerrero afirma que si bien las condiciones para el desarrollo del mercado editorial digital en Latinoamérica son importantes, también es necesario que las editoriales se adapten a este entorno, cuyo futuro estaría en la venta online tanto de libros impresos como de *ebooks*.

"El lenguaje de los medios. Esto (no) es una narración transmedia" de Joaquín Rodríguez, analiza la llamada cultura de convergencia, que ha permitido el surgimiento de nuevas formas de contar, aunque, paradójicamente, Rodríguez destaca cómo todavía imitamos los medios de expresión precedentes. De la misma forma, estos nuevos lenguajes significan una transformación de la forma en que percibimos, pensamos y actuamos en la sociedad.

Para consultar la revista completa: <https://telos.fundaciontelefonica.com/>

\* Con información de [anatomiadelaedicion.com](http://anatomiadelaedicion.com)

## Reuniones y cursos - Agosto / Septiembre

Lunes 29	9:00 Revisión estudio GEA	Jueves 01	09:00 Foro Innovación y Desarrollo para la Industria Editorial
	9:00 Reunión de trabajo Estándar 076/538		17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
	17:00 Reunión Comité de Libros Científicos, Técnicos y Mé- dicos	Sábado 3	9:00 a 15:00 Maestría en Diseño y Producción Editorial
Martes 30	17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros		10:00 a 13:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros



### Consejo Directivo 2016-2017

#### Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

#### Vicepresidenta

Lic. Mireya Cuentas Montejo

#### Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

#### Secretario

Ing. José María Castro Mussot

#### Tesorero

Lic. Jesus Buenaventura Galera Lamadrid

#### Pro-Secretario

Sr. Rogelio Villarreal Cueva

#### Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

#### Consejeros

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Lic. Lorenza Estandía González Luna

Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Ing. Mauricio Volpi Corona

#### Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Holanda 13,  
colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán,  
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.net

Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

